

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 05 abril del 2019

Señores.  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
**PRISVALAND S. A.**  
Ciudad,

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "**PRISVALAND S. A.**". De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No 90. 1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2018 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios.
- c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- d.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas oportunamente.
- e.- Si se han realizado pagos de diversas índoles, tales como laborales de servicios básicos. SRI, Municipio, IESS y otras Instituciones Estos gastos sirven para el desenvolvimiento de la entidad.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



\_\_\_\_\_  
**Rosendo Yáñez Arreaga**  
**CI.1200737698**  
**Gerente General**

